

Carnaval 2022

CONCURSO REGIONAL DE CARROZAS Y COMPARSAS 2022

Día: 1 de marzo

Hora: 17.00 horas

1ª.- Podrán formar parte todos los grupos que lo deseen y sean de esta Región.

2ª.- Cada grupo participante deberá llevar delante, y en lugar destacado, un cartel en el que figurará la denominación del grupo, así como el número asignado al inscribirse.

3ª.- La concentración se llevará a cabo en la Avenida del Vino (explanada del Molino Gregorio Prieto), transcurriendo el desfile por Avenida Gregorio Prieto, C/ Seis de Junio, Avenida 1º de Julio hasta calle Tomas de Antequera.

4ª.- Las inscripciones se realizarán hasta el día **23 de febrero mediante modelo de inscripción y aportando la siguiente documentación requerida en el mismo:**

- CIF del grupo y DNI de la persona representante.
- Póliza del seguro de Responsabilidad Civil del Grupo participante con una cobertura mínima de 150.000 €, para cubrir daños personales o materiales que se pudieran causar a terceros durante el desfile y Recibo en vigor de la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil.
- Seguro y documentación de cada uno de los vehículos participantes: Aquellas plataformas remolcadas y construidas sobre un vehículo deberán aportar Póliza del seguro del vehículo, Recibo en vigor de la Póliza del seguro y documentación del vehículo.
- Ficha de terceros cumplimentada por la Entidad Bancaria
- Declaración Jurada firmada por la persona representante.

Dicho modelo lo podrán obtener en la Concejalía de Festejos, teléfono (926) 32 92 00- Ext. 276-277, de forma presencial en Plaza de España (Edificio Valcentro – 2ª Planta), o a través del correo electrónico festejos@valdepenas.es

5ª.- El fallo del Jurado será inapelable, valorándose: **Originalidad de la Temática, Originalidad en el material de Confección del Vestuario, Creatividad en el Diseño, Coreografía y Puesta en Escena y Música en Directo. Para estos concursos se nombrará un Jurado compuesto por personas relacionadas con el mundo del Arte, la Música, la Danza y Tradición Carnavaler.**

6ª.- Si a juicio del Jurado los participantes no reunieran méritos suficientes, éste podrá declarar desierto cualquiera de los premios, así como a retirar la ayuda correspondiente.

7ª.- Los participantes en el concurso correrán con todos los gastos de vestuario y montaje, así como del medio de locomoción, antes y después del concurso.

8ª.- Cada Carroza con Comparsa estará integrada por un mínimo de quince personas adultas y las Charangas o Comparsas por un mínimo de doce, todas disfrazadas o uniformadas.

9ª.- Todos los participantes **estarán obligados a mantener una distancia máxima de 10 metros con la agrupación inmediatamente anterior**, así como, aceptar las normas que desde la Organización se vayan dando durante el Desfile; el incumplimiento de esta base, dará lugar a **sanción**.

10ª Las carrozas no podrán sobrepasar 5 metros de ALTURA.

11ª Es obligatoria la presencia de extintores en vigor en cada uno de los vehículos participantes.

12ª.- La organización podrá excluir de la participación del Concurso a aquellos grupos que muestren un comportamiento incívico o indecoroso.

13ª.- Se establece un número limitado de grupos a participar en las distintas modalidades:
- **Carroza con Comparsa:** 15 grupos, máximo - **Comparsa sin Carroza:** 15 grupos, máximo.

14ª.- PREMIOS: Se instituyen los siguientes, no exentos de la retención del IRPF correspondiente y con cargo a la aplicación presupuestaria RC 220220000197 cuyo importe máximo asciende a 16.600 €.:

CARROZA CON COMPARSA COMPARSAS SIN CARROZA:

1º Premio: 2.000 € + Trofeo. 1º Premio: 1.500 € + Trofeo.
2º Premio: 1.500 € + Trofeo. 2º Premio: 1.000 € + Trofeo.
3º Premio: 1000 € + Trofeo. 3º Premio: 750 € + Trofeo.
4º Premio: 850 € + Trofeo. 4º Premio: 500 € + Trofeo.
5º Premio: 650 € + Trofeo. 5º Premio: 350 € + Trofeo

Por la participación sin haber recibido ninguno de los premios anteriores:

- **Carroza con Comparsa _____ 400 € - Comparsa sin Carroza _____ 250 €**

15ª.- Al finalizar el desfile las personas representantes deberán pasar por las oficinas del Ayuntamiento (Plaza de España) para formalizar la documentación de ayudas al transporte. De igual forma, tras el Fallo del Jurado, todos los premiados deberán pasar por estas oficinas para la formalización de los premios.

16ª.- La concentración de Carrozas y Comparsas comenzará a las **16:00 horas del día 1 de marzo.**

17ª.- El Fallo del Jurado tendrá lugar a las **21.00 horas** en la **Plaza de España.**

18ª- La inscripción en este Concurso supone la aceptación de las presentes bases.

